



Resolución de Consejo Directivo **591 / 2023 - EXA -UNSa**

EXP N° 8172/2013-EXA-UNSa-Licencia sin goce de haberes -JTP-SEMI-Interino- Asig. Modelos y Simulación con extensión de funciones en Teoría de la Computación III, Lic. Carlos Ismael Orozco

De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,
18/09/2023

VISTO la Nota Electrónica N° 850/2022-EXAdirmensentarchdig-UNSa, del Lic. Carlos Ismael Orozco, solicitando licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Modelos y Simulación con extensión de funciones en Teoría de la Computación III, que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el docente fundamenta su pedido para poder continuar con la planificación de la tesis y poder finalizar la carrera de Doctorado en Ciencias de la Computación en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires.

Que el Departamento de Informática otorga el visto bueno a lo solicitado.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: Tener por otorgada al Lic. Ismael Orozco la licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de JTP interino, dedicación Semiexclusiva para la asignatura Modelos y Simulación (con extensión de funciones en Teoría de la Computación III) que se dicta en Sede Central desde el 1 de abril de 2023 por el término de 5 meses, de acuerdo a lo reglamentado por el art. 15 inciso b) de la RES Rectoral N° 343/83 y el art. 49 II inciso a) del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios Decreto 1246/15.

Que el Consejo Directivo, en su 6° Sesión Ordinaria celebrada el día 26 de abril de 2023, resuelve aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

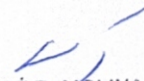
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgada la licencia extraordinaria sin goce de haberes al Lic. Carlos Ismael OROZCO, DNI N° 31.338.632, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Modelos y Simulación con extensión de funciones en Teoría de la Computación III, de esta Facultad, desde el 1 de abril de 2023, por el término de 5 meses, de acuerdo a lo reglamentado por el art. 15 inciso c) de la Res. Rectoral N° 343/83.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Carlos Ismael Orozco, Departamento de Informática, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, Cumplido, archívese.

SMV/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa